

SM/C2/3

42



SM  
C<sup>a</sup>2  
3

CARTA PASTORAL

QUE EL ILLMO. SEÑOR

DR. D. SALVADOR CASTELLOTE Y PINAZO

OBISPO DE MENORCA

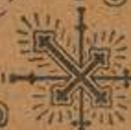
DIRIGE AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS  
CON MOTIVO DE SU ENTRADA SOLEMNE EN LA CAPITAL  
DE LA MISMA



VALENCIA: 1897

Imprenta y Litografía de José Ortega

Calle de Ruzafa, número 47





1055119

SM C\*2 3

# CARTA PASTORAL

QUE EL ILLMO. SEÑOR

DR. D. SALVADOR CASTELLOTE Y PINAZO

OBISPO DE MENORCA

DIRIGE AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS

CON MOTIVO DE SU ENTRADA SOLEMNE EN LA CAPITAL

DE LA MISMA



VALENCIA: 1897

**Imprenta y Litografía de José Ortega**

Calle de Ruzafa, número 47

B-223A

Regalado por el Sr. Obispo.  
Año 1897.



Nos el Sr. D. Salvador Castellote y Pinazo  
por la Gracia de Dios y de la Santa  
Sede Apostólica, Obispo de Menorca.

*A nuestros venerables hermanos el Ilustrísimo Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral y los Rdos. Sres. Curas y Clero de la Diócesis, á nuestros amados hijos las Religiosas y fieles de la misma, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.*

**L**A divina Providencia, que por escondidos caminos conduce á sus criaturas hacia el fin que para ellas tiene predestinado, ha querido echar sobre nuestra flaqueza el peso formidable de la dignidad episcopal, y encomendarnos el gobierno y la dirección de este Obispado que nuestros ilustres predecesores en tan arduo ministerio ennoblecieron con su sabiduría y con sus virtudes, dejando por do-

quiera estampadas las huellas de su pastoral solicitud, y ha sido menester que acatásemos humildemente y de buen grado las disposiciones de Dios, porque tuyas son las del Pastor Supremo de su Iglesia.

Llegado ya el día, por el que con ansia suspirábamos, de estar con vosotros, y puesta en el Señor, de quien procede todo bien, nuestra confianza, cumplimos muy gustosos el deber de saludaros con el mensaje de paz que Cristo Señor Nuestro encomendó á sus Apóstoles y con ellos á cuantos habían de sucederles en la santa misión de predicar el Evangelio.

*La paz sea con vosotros*, paz que os deseamos con todas las veras de nuestra alma, y que hemos de procurar conservar y robustecer en este cristiano pueblo, aun á costa de los mayores sacrificios, incluso el de nuestra vida que desde hoy os pertenece. Y porque esta paz que os anunciamos, no es otra cosa sino el mismo Señor que con su venida la trajo al mundo, según expresión del Apóstol San Pablo: *Él es nuestra paz* (1), queremos, para que sea perdurable, hablaros en esta primera exhortación pastoral de los medios más eficaces de guardarla, seguros de que nuestra palabra será como benéfico rocío que fecunde vuestros dóciles corazones.

Nadie mejor ha definido los medios en que nos ocupamos, que el mismo Apóstol cuando escribiendo á su discípulo Tito, Obispo de Creta, le recomendaba muy eficazmente que enseñase á sus diocesanos á vivir *sobria, justa y reli-*

---

(1) Ephes. II, 14.

*giosamente* (1), si querían hacerse dignos de recibir la gracia del divino Salvador, encareciéndole mucho la necesidad de predicar esta doctrina, como si quisiera reducir á ella todos sus consejos y paternales amonestaciones.

Hoy, como entonces, se deja sentir la necesidad de recordar al pueblo cristiano aquel mandamiento y aquellas exhortaciones, porque vivimos en tiempos muy semejantes á los que nos describen los profetas mayores de Israel, y en los cuales *muchos pretendieron curar las heridas de su pueblo clamando paz, paz; y paz no había* (2) *porque desde el más pequeño al más grande todos se habían dado á la avaricia* (3).

Visibles y conocidas son de todos vosotros V. H. y A. H., la malicia del siglo y las artes de que se vale el espíritu del mal para debilitar en las almas fieles la fe robusta que debe animarlas, y extirpar de raíz, si posible fuera, las costumbres cristianas que á costa de tan nobles sacrificios estableció en los pueblos redimidos la Iglesia nuestra Madre; y parte muy principal de esta guerra satánica, que llena ya el mundo con el estruendo de sus armas, se ha hecho desatando en los pobres y en los ricos la concupiscencia de los bienes temporales y de las comodidades y regalos que con ellos pueden disfrutarse. Los adelantos del siglo que han refinado la materia haciéndola esclava no solamente de las combinaciones y cálculos de

---

(1) At Titum. II, 12.

(2) Jerem. VI, 14. VIII, 11.

(3) Jerem. VI, 13.

los sabios, si que también de los caprichos de todos; la facilidad de las comunicaciones que han borrado las fronteras, convirtiendo al mundo en un mercado donde se cambian y se venden todos los productos de la tierra, y el choque de las ideas rápidamente propagadas por la prensa, han despertado, aun en el seno de los pueblos más sencillos y morigerados, el deseo de participar de ese festín universal, dando lugar á las teorías más absurdas y á los proyectos más encontrados, para hacer posible lo que la razón y el buen sentido nos enseñan que es de todo punto irrealizable. Y la Iglesia, que nunca se ha cansado de enseñar á todos á vivir con sobriedad y templanza recordándoles las palabras del Apóstol San Pedro: *sed sobrios y estad en continua vela: porque vuestro enemigo el diablo anda girando como león rugiente alrededor de vosotros en busca de presa que devorar* (1), levanta hoy nuevamente su voz divina, para advertir á sus hijos fieles el peligro que corren de perderse, sino cierran sus oídos á las predicaciones halagüeñas, pero falsas, de los que titulándose redentores de la sociedad y amigos del pueblo otra cosa no pretenden sino vivir ellos regaladamente á costa de sus incautos seguidores. Las ruinas que en el mundo ha causado el desprecio de la ley santa del Señor, están demasiado patentes para que tengamos necesidad de entretenernos en contarlas, y en ellas han sido envueltas lo mismo las familias acomodadas que aspirando á más de lo que podían no

---

(1) Petr. V, 8.

supieron administrar cristianamente sus intereses, y las de pobres obreros que han malvaratado el modesto ahorro de sus jornales queriendo presumir de señores. No es esa la conducta que deben observar los verdaderos cristianos, para quienes es ley la sobriedad que refrena los apetitos desordenados de nuestra torcida naturaleza, disponiendo que cada cual viva con arreglo á su posición y estado, privándose de muchas cosas que las modernas exigencias de la sociedad preconizan como inocentes y necesarias, y no son sino otros tantos escollos donde naufraga todos los días la inocencia, y el pozo sin fondo donde se van sepultando los frutos del trabajo acumulado quizá por muchas generaciones. Del desconocimiento de esta verdad han resultado muchas veces los que el mundo llama caprichos de la fortuna, y se han cumplido al pie de la letra los tristes vaticinios del Sabio: *ví á esclavos montados á caballo y á príncipes andar á pie como si fueran esclavos* (1).

Continuamente se nos habla de la miseria de los tiempos actuales, de las dificultades de la vida, de la escasez del dinero, y no acertamos á compaginar estas lamentaciones con el lujo desenfrenado que ha invadido lo mismo á las grandes ciudades que á las ignoradas aldeas, con la frecuencia de las diversiones públicas, para las que nunca faltan espectadores, con la concurrencia que llena constantemente los centros recreativos, los lugares de disipación, de ocio y de pecado.

---

(1) Ecles. X, 7.

Nosotros, confidentes de los tristes infortunios por razón de nuestro sagrado ministerio, obligados por él á levantar el velo que encubre á esta sociedad inquieta y desasosegada, hemos sorprendido muchas veces la causa y el origen de todos esos males y hemos visto, que cuando el hombre se aparta del camino trazado por el Evangelio, y soltando la rienda á sus pasiones se empeña en seguir las máximas del mundo que es enemigo de Jesucristo, necesariamente ha de tocar las amargas consecuencias de su mala conducta, y se ha de cumplir en él lo que de Damasco decía el profeta: *destruiré todo el poder de esta ciudad, y al que empuña el cetro le arrojaré de la casa de las delicias* (1).

Esto mismo que lamentamos en muchas familias antes bien acomodadas y hoy perdidas por falta de discreción, había de suceder y necesariamente ha sucedido en las poblaciones obreras que prestaron oído á las brillantes declamaciones de los economistas modernos, y aspirando á más de lo que por derecho les pertenece, han trocado la paz cristiana en que vivían, por esa guerra de clases que amenaza acabar con el sosiego público, manteniendo en constante alarma á las gentes pacíficas y honradas que en ninguna parte encuentran garantías para su seguridad personal, ni para sus legítimos intereses.

Muchos obreros han creído que afiliándose á las nuevas teorías encontrarán en ellas el remedio de todos sus males, el paño de sus lágri-

---

(1) Amos I, 5.

mas, y sobre todo el secreto de poder vivir y holgar, emancipándose de la ley que obliga á todos á ganar el pan con el sudor de su frente.

Más les valdría escuchar la palabra de Jesucristo, que llamó *bienaventurados* é hizo donación del reino de los cielos á los pobres de espíritu verdaderamente resignados, á los que como Él no tienen donde reclinar su cabeza, y sin embargo dan gracias al Padre celestial por el cuidado que tiene de alimentarnos con su altísima providencia. La nobleza del trabajo, después de haberlo santificado con sus propias manos el Hijo de Dios, es tan grande, que no pueden compararse con ella los títulos y blasones que la sociedad concede á los que por ocupar puestos elevados ó poseer grandes bienes de fortuna fácilmente pueden adquirirlos. Pero es menester, para que los obreros puedan ostentarla sin desdoro de su clase, que reconozcan en la humildad de su condición, que ningún otro camino puede conducirles á su felicidad temporal y eterna, si no es el de la observancia de los preceptos divinos que les mandan no codiciar los bienes ajenos, y buscar en todas las cosas primeramente el reino de Dios, para que lo demás se les dé por añadidura.

Extraño parecerá quizás que recomendemos la sobriedad á los que por fuerza han de contentarse con poco, á los que tal vez carecen del necesario sustento para sí y para sus familias, y en una palabra, á los que el mundo llama desheredados de la fortuna. Mas es necesario considerar V. H. y A. H., que la

sobriedad de que os hablamos, no tanto tiene por objeto el usar parcamente de las cosas que ya se tienen, cuanto reprimir el deseo y la codicia de poseer lo que vemos en las manos de los otros; porque este deseo mal reprimido es el que principalmente turba la paz de las conciencias y fomenta las ideas perniciosas que á tantos infelices trabajadores han arrancado la fe del corazón para convertirlos en instrumentos de la revolución y del desorden, haciendo de ellos las criaturas más infelices que viven y se mueven sobre la haz de la tierra. Cuando ese pueblo honrado y trabajador, que tan altos ejemplos de religiosidad y de cristiana cultura ha dado en tiempos no muy apartados de los nuestros, se olvida de lo que constituye el nervio de toda su fuerza, esto es, de las prácticas piadosas, de la vida sencilla del hogar doméstico, donde el cariño de la esposa y las gracias naturales de los hijos sirven de consuelo y de solaz al que durante todo el día ha estado luchando con la materia para ganar un corto salario, pero suficiente para llenar sus también cortas necesidades; cuando seducido por explotadores sin conciencia sueña en reivindicaciones imposibles, y no se acuerda más que de sus derechos exagerados sin tener presentes sus deberes; cuando da su nombre á sociedades por lo menos sospechosas, si no son francamente enemigas de la Iglesia, buscando en ellas lo que hasta la fecha presente no han encontrado mas que algunos vividores, es verdaderamente digno de compasión y de lástima, y merece que consagremos á él todos nuestros esfuerzos, para redimirle de una esclavitud

mucho más vergonzosa que aquella que carga al esclavo de cadenas.

El uso moderado de los bienes temporales es un precepto de la Religión que profesamos, porque su espíritu es espíritu de mortificación y de penitencia, y á todos nos manda que nos privemos alguna vez hasta de las mismas cosas lícitas, para acostumbrarnos á huir de las prohibidas; y hasta tal punto son convenientes estas disposiciones para el buen orden de la vida, que según el pensamiento de San Agustín: *no hubiera podido la Religión cristiana facilitar en mayor grado la bienandanza y comodidades de la vida mortal, si únicamente hubiera nacido para producirlas y aumentarlas. Madre de todas las virtudes*, llama á la sobriedad San Gregorio (1), y hacen de ella tales elogios los filósofos paganos como si en este punto se hubiesen puesto de acuerdo con los moralistas cristianos para recomendar á todos una virtud que, siendo natural, produce en el alma incalculables beneficios.

Es, además, necesaria para conservar la paz, la justicia, y han de vivir tan hermanadas como se dice en los libros santos: *diéronse un ósculo la justicia y la paz* (2), pues si no tenemos bien dispuesto el ánimo para dar á cada uno lo suyo y procuramos en todos los asuntos de la vida proceder con la debida equidad, sin consentir que esté en poder nuestro lo que no nos pertenece, ni defraudar al prójimo en lo que es suyo, inútil es que nos esforcemos en

---

(1) Greg. hom. 87.

(2) Salmo LXXXIV, v. 11.

revestirnos de las apariencias de hombres de bien, ni que pretendamos poner paz en nuestra conciencia, pues siempre levantará su grito la justicia ultrajada y no callará hasta que hayamos dejado satisfechas sus fundadas reclamaciones.

No es extraño que el mundo viva en continua guerra y soplen por todas partes vientos de rebelión, bastantes recios para echar por los suelos esos artificios humanos con que pretenden apuntalar esta sociedad ruinosa los estadistas y los gobiernos que se apoyan sobre una base fabricada á costa de grandes injusticias; ni debemos admirarnos de que el orden público esté constantemente amenazado, cuando las cosas públicas andan visiblemente desordenadas, y los encargados de guardarlo no se recataron de poner injustamente su mano sobre las cosas que debían serles más sagradas, dando á las generaciones venideras un ejemplo detestable y pernicioso de injusticia.

Si quisiéramos ahondar más en este punto, á la mano se nos vienen tristísimas reflexiones, y la lógica inexorable de los hechos nos enseña que necesariamente los que siembran vientos han de cosechar tempestades; y si hubiésemos de enumerar el largo catálogo de las flagrantes injusticias que están hoy entronizadas en el mundo, nos faltarían tiempo y espacio para referirlas, porque desde el despojo de la Santa Sede, consentido y aprobado por los poderes públicos, hasta la opresión que ejercen sobre el pobre despiadados usureros, son muchas las heridas que, con apariencias de legalidad, ha inferido la sociedad moderna á la

justicia. Éstas y no otras son las causas de la falta de respeto á la autoridad y del desprestigio en que han caído los que la administran, señales inequívocas y fatales que nos obligan á presagiar para los tiempos venideros mayores males que los que ahora lloramos.

Cierto es que no está en nuestra mano remediarlos todos, porque á tanto no alcanzan nuestras fuerzas, mas no por eso debemos enmudecer cuando se avecina la tempestad, y ya que no podemos conjurarla con nuestras protestas, bueno será que advirtamos el peligro que corren de ser envueltos por ella á los que todavía, como nosotros, conservan sana la raíz de su fe y se sienten animados de un deseo sincero de practicar obras de justicia.

Haced V. H. y A. H., lo que esté de vuestra parte para conservar en vuestras relaciones con los demás los derechos inmaculados de esa virtud que, según San Gerónimo, *en un solo nombre compendia todas las especies de virtudes* (1), y según San Anselmo *da libertad al alma, respetando cada cual su propia dignidad, reverenciando á los mayores, viviendo hermanados con los iguales, conservando á los inferiores subordinados, obedeciendo á Dios, perdonando á los enemigos y compadeciéndose de los pobres.* (2).

De éstos principalmente han de cuidarse los que han sido favorecidos por Dios con abundantes bienes, ó ejercen alguna autoridad, pues como dice Nuestro Santísimo Padre el

---

(1) Hyer. ad Demetr.

(2) S. Ans. lib. Cur Deus homo.

Papa León XIII en su admirable Encíclica *Rerum Novarum*: en el proteger los derechos de los particulares, débese tener cuenta antes que todo con los de la clase ínfima y pobre. Porque la raza de los ricos, como que se puede amurar con recursos propios, necesita menos del amparo de la pública autoridad; el pobre pueblo, como carece de medios propios con que defenderse, tiene que apoyarse grandemente en el patrocinio del Estado. Y en cuanto á la administración de las riquezas, bien definido está cómo ha de hacerse, para que sea justa, en las palabras del Doctor Angélico: *cuanto á esto, no debe tener el hombre las cosas externas como suyds, sino como comunes: es decir, de tal suerte, que fácilmente las comunique á otros cuando éstos las necesitan. Por lo cual dice el Apóstol: manda á los ricos de este siglo... que den y que repartan francamente* (1).

Basadas también en la justicia han de estar las relaciones de los patronos con sus obreros y las de los amos con su criados, pues además del respeto con que deben tratarles por ser criaturas hechas á imagen y semejanza de Dios y nacidas para la vida eterna, es muy justo que la retribución que se les da por su trabajo sea suficiente y no mermada, pues: *el jornal que se defrauda á los trabajadores, clama; y el clamor de ellos suena en los oídos del Señor de los ejércitos* (2).

Mándanos igualmente la justicia que seamos muy considerados y reverentes con nuestros

---

(1) 2, 2.<sup>a</sup> quæst. LXVI, a. 2.

(2) Jac. V. 4.

hermanos, cuidando que no sufra menoscabo su honra á la cual tienen más derecho que á los bienes temporales, porque: *vale más el buen nombre que las muchas riquezas* (1); y hemos de ser en este punto tan observantes y delicados, cuanto vemos y lamentamos el desenfreno de las lenguas murmuradoras y maledicentes que nada respetan, echando á mala parte aun las acciones buenas, suponiendo en ellas intenciones torcidas, y es que: *cuando el ojo es malo todo el cuerpo está obscurecido* (2).

*No queráis, hermanos, os diré con el Apóstol Santiago, hablar mal los unos de los otros. Quien habla mal del hermano, ó quien juzga á su hermano, este tal habla mal de la ley y á la ley juzga ó condena* (3), usurpando atribuciones que no le corresponden, porque sólo Dios, conocedor de los secretos del corazón, es quien puede juzgarnos. Poned freno á vuestra lengua, porque *siendo un miembro tan pequeño es causa de males muy grandes, como una pequeña chispa es causa del incendio de un bosque* (4), y la mayor parte de las veces pierden su paz las familias y nacen entre ellas odios y rencores que turban su armonía, con grave detrimento de la caridad, por culpa de los murmuradores, que, como dice el Cardenal Hugo: «son sembradores de discordias entre los amigos».

El Apóstol San Pablo, á continuación de las

---

(1) Prov. XXII, 1.

(2) Matth. VI, 23.

(3) Jac. IV, 11.

(4) Ibid. III, 5.

palabras tuyas que vamos comentando, dice á su discípulo Tito que amoneste á sus diocesanos, *que no digan mal de nadie, que no sean pleitistas ni pendenceros, sino modestos, tratando á todos los hombres con toda la dulzura posible* (1), todo lo cual viene en confirmación de lo que os llevamos dicho; y la razón que da el Apóstol se apoya en un pensamiento que nunca debemos apartar de nosotros, para juzgar benignamente á los demás, pues si consideramos nuestra fragilidad y ponemos delante de nuestra vista lo mucho que hemos ofendido á Dios y la necesidad que tenemos de impretar su perdón, ¿quién habrá tan insensato que se atreva á erigirse en juez de sus hermanos, sabiendo que Dios no perdona á quien no perdona á su prójimo? ¿cómo no se llenará de confusión viéndose manchado y pretendiendo que los demás estén limpios? ¿ni cómo podrá decir en la oración dominical: *perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores?*

De este modo se ve cuán admirablemente sintetizadas están en la exhortación á que nos referimos, todas las obligaciones que el cristiano debe cumplir para consigo mismo y para con sus prójimos, reduciéndose las unas á la *sobriedad*, que aparta de nosotros los deseos mundanos, y las otras á la *justicia*, que nos hace respetar la hacienda y la honra de los demás; y para que nada faltase en aquella saludable sentencia, puso el Apóstol como remate de ella la *piEDAD*, que es el compendio de nues-

---

(1) Ad Tit. III, 2.

tras obligaciones para con Dios y como el fundamento de todas.

En efecto, V. H. y A. H., no se comprende cómo pueda tener paz quien no tiene mucho trato con Dios y se siente animado en todas sus obras de una fe práctica que las vigorize y haga meritorias de la vida eterna. *¿Quién le resistió que tuviese paz?* (1), pues la perpetua contradicción en que viven los que titulándose cristianos no llevan vida de tales, procediendo en todas sus acciones como si Dios no existiese ó no hubiese de juzgarles, por más que esté amortiguada por la tibieza, ó apenas se den cuenta de ella por el apartamiento en que viven de las prácticas piadosas, más que de paz merece nombre de muerte. *Tienes nombre de vida y estás muerto*, dice el Señor en el Apocalipsis (2), y son muchos los que así duermen, en estos tiempos malaventurados, á juzgar por las blasfemias con que públicamente se ultraja el nombre santo del Señor, por la profanación de los días festivos cada vez más frecuente, por el crecido número de los que no cumplen con el precepto *pascual*, por las irreverencias de palabra y de obra contra las cosas sagradas y sobre todo por la indiferencia con que se ve todo esto, como si ya nos hubiésemos acostumbrado á vivir en una sociedad paganzada ó simplemente racionalista.

Menester es que elevemos á Dios nuestras plegarias contritos y humillados, para que no permita que se pierda su pueblo y mire con

---

(1) Job. IX, 4.

(2) Apoc. III, 1

ojos de misericordia á los infelices pecadores, para que se conviertan y vivan; y entre tanto los que tenéis la dicha de no avergonzaros de confesar en público á Jesucristo, apercibíos á predicar con el ejemplo la santa doctrina que profesáis y á ejercitaros en toda suerte de piedad, para que vuestra fe no languidezca y caiga derribada al primer golpe de la tentación, pues las almas lo mismo que los cuerpos, necesitan de la actividad para desarrollarse.

No es la religión cristiana una teoría filosófica ó sistema puramente especulativo, es eminentemente práctica, y las buenas obras son la señal para conocer quiénes la siguen y observan lo que ella manda, que éste y no otro es el criterio que Cristo Nuestro Señor nos dejó para distinguir de los verdaderos á los profetas falsos: *Por sus frutos los conoceréis* (1).

En este sentido nada os recomiendo tanto V. H. y A. H., como la práctica de la oración y la frecuencia de sacramentos: la primera para que el Señor os conceda su santa gracia y así podáis servirle y amarle con perseverancia todos los días de vuestra vida; y la segunda para que conservéis limpias vuestras conciencias y podáis muchas veces alimentaros con el pan de los ángeles que es manjar de fortaleza y da á los que dignamente lo reciben la vida del espíritu, el fervor de la caridad y la paz del alma.

Sed muy devotos de la Santísima Virgen, que por especial providencia quiso tener un

---

(1) Matth. VII, 16.

templo en la cumbre del monte Toro, para defender desde aquella empinada atalaya á la católica Isla de Menorca de tantos riesgos como ha corrido de perder con su fe el timbre más glorioso de sus blasones. A Ella se debe que, durante la dominación inglesa, ninguna de vuestras familias abjurase de la religión católica, á pesar de la presión que sobre ellas ejercían los invasores y de los halagos y promesas con que trataban de reducirlas á sus erróneas creencias. Invocadla con fervor en todas vuestras necesidades, levantad vuestras manos suplicantes hacia el propiciatorio de salvación sobre que descansa, como la invoca el navegante en la borrasca, el soldado en la pelea, el padre de familia en la viudez, el hijo en la orfandad, el pobre en la indigencia; reunid en torno vuestro á vuestra familia y rezad todos los días en honor de tan bondadosísima Madre el Santo Rosario. El Padre Santo nos lo pide, diciéndonos una y otra vez que en esta devoción tiene puesta toda su confianza, y como un día triunfó por ella la Iglesia de sus más poderosos enemigos, volverá hoy á desbaratar las maquinaciones del infierno armadas contra ella. La sierpe diabólica se agita bajo las plantas virginales de María Inmaculada, pero nunca quedará desmentida la promesa de Dios: *Ella quebrantará tu cabeza.*

Llévenos la Madre á apagar nuestra sed de paz y de justicia en las fuentes copiosas y cristalinas que brotan del Corazón de su Santísimo Hijo; lléguese á ese Corazón Divino buscando alivio los que padecen tribulación, los que lloran sin consuelo, los que sienten en su concien-

cia el remordimiento de sus culpas, y encontrarán descanso para sus almas.

Nos, consagramos esta Diócesis al Corazón Santísimo de Jesús para que la defienda de todo mal, para que ilumine á los que viviendo en ella tienen cerrados voluntariamente sus ojos para no ver el sol de la fe que por todos lados les alumbra, para que nunca el lobo carnicero nos arrebate una sola de las ovejas confiadas á nuestra pastoral vigilancia; para que vosotros nuestros V. H. y A. H., siguiendo la voz de vuestro indigno pastor, crezcáis en virtudes y seáis nuestro consuelo, el honor de Menorca y la alegría de la Iglesia.

Vosotros, en primer lugar, Illmos. señores Deán, Dignidades y Canónigos de nuestra Santa Iglesia Catedral, habréis de ser nuestros cooperadores en la dirección y gobierno de esta grey, porque constituís el senado de toda la Diócesis y estáis colocados al lado del Obispo como formando su corona, para aliviar el peso de su gravísima carga. Y es propio de vuestro oficio aventajar á los demás en el prestigio de que debe estar adornado el estado eclesiástico, en la observancia de nuestras leyes disciplinares, en la reverencia con que se han de tratar las cosas sagradas, en el cultivo de las ciencias divinas y en la práctica de todas las virtudes. Con esto os granjearéis el respeto y la consideración de todos y os cabrá la gloria de haber sido el ornamento de esta Iglesia y haber contribuído poderosamente al afianzamiento de la paz de Cristo entre sus fieles hijos, con gran contento de nuestra alma.

Mucho esperamos del reconocido celo de los

venerables sacerdotes que tienen á su cargo las parroquias de nuestro Obispado y son juntamente con Nos los que han de llevar el *pondus diei et aestus*. Apacienten sus ovejas con pastos de saludable doctrina, traten con dulzura á sus feligreses y salgan del templo para conocerlos sin aguardar á que ellos vayan á buscarles; visítenles cuando estén enfermos; consuélenles si el Señor los prueba con alguna tribulación; fomenten la piedad y animen con su presencia las obras de propaganda; sean caritativos con los pobres, ejemplares en la castidad y en la modestia, para que puedan decir con el Apóstol: *Imitatores mei estote, fratres, et observate eos qui ita ambulant, sicut habetis formam nostram*. (1). A ellos y á todos los demás eclesiásticos sujetos á nuestra jurisdicción, operarios en la viña del Señor, repetimos, para que las tengan muy presentes, las palabras de San Jerónimo: *Sacerdotis Christos, mens, manusque concordent*. De este modo conservaremos la saludable influencia que el sacerdocio debe ejercer sobre el pueblo fiel, y evitaremos que sea vituperado nuestro ministerio por los que con muy refinada malicia nos acechan y tienen la consigna de publicar á los cuatro vientos cualquier deficiencia que en nosotros observen.

Igualmente recomendamos á las vírgenes consagradas á Dios en los institutos religiosos y son nuestras hijas predilectas, que, cada día más amantes de su vocación, oren con gemidos de penitencia, para que el Señor de las miseri-

---

(1) Ad Philipp. III. 17.

cordias tenga piedad de su pueblo; que llenen sus claustros del aroma de sus virtudes, para que por todas partes se difunda el suave olor de Jesucristo, y en la observancia regular de sus santos votos ofrezcan á su Divino Esposo el holocausto de sus corazones y un jardín amenísimo de perfección en cada una de sus almas, para que se recree en sus delicias el Corazón herido de nuestro Divino Salvador.

Acepten nuestro cordial saludo las dignísimas Autoridades de esta Isla á quienes reverenciamos y nos ofrecemos en la medida de nuestras fuerzas, dispuestos á mantener y fomentar en nuestros diocesanos el respeto que les es debido, á fin de que todos unidos con vínculos de caridad contribuyamos con el engrandecimiento de la Religión al engrandecimiento de la Patria.

Roguemos por ella sacerdotes, religiosas y fieles, á fin de que el Señor acorte los días de su tribulación, confundiendo á los que allende los mares pretenden hacer jirones su bandera, desmembrando el territorio nacional, y pidamos á la Virgen Inmaculada, patrona de España, que por su intercesión poderosa nos sea devuelta la paz y la bienandanza de nuestros mejores tiempos.

Plenamente convencidos de que jamás han de faltarnos vuestra adhesión y vuestro afecto, empezamos nuestro Pontificado, lleno el corazón de santas esperanzas, puesta en Dios toda nuestra confianza, invocando el Patrocinio de la Bienaventurada Virgen María, el de su castísimo esposo San José, patrón de la Iglesia universal y el del glorioso San Antonio Abad,

patrón principal de Menorca; y en prenda del paternal amor que os profesamos, os damos nuestra bendición. En el nombre del ✠ Padre, del ✠ Hijo y del ✠ Espíritu Santo. Amén.

De nuestro Palacio Episcopal de Ciudadela de Menorca á 28 de Noviembre de 1896.

† SALVADOR, OBISPO DE MENORCA.

Por Mandato de S. S. Illma. el Obispo mi Señor:

DR. JOSÉ JOVER.

*Pbro. Srio.*

